

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESOLUCION N° 639/2021

VIEDMA, 14 de septiembre del año 2021

Visto: el expediente N° CRH21-5, caratulado: “**Área de Infraestructura y Arquitectura Judicial s/Concurso Público Externo de Títulos, Antecedentes y Oposición Auxiliar en Seguridad e Higiene – localidad de General Roca**”; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nro. 338/2021-STJ, Artículo 1° (fs. 30/32), se llamó a Concurso Público Externo de Títulos, Oposición y Antecedentes -cfme. Ley Orgánica 5190, Resoluciones Nro. 351/14-STJ, Nro. 854/16-STJ, Nro. 279/2021-STJ y Reglamento Judicial-para la designación de un (1) Auxiliar en Seguridad e Higiene, con asiento en la localidad de General Roca, para desempeñar funciones en el ámbito de la Ilda.. CJ., equiparado salarialmente a la categoría de Oficial Mayor, con dependencia funcional y jerárquica del Responsable del Área de Seguridad e Higiene, en el ámbito de las Áreas de Apoyo del Área de Infraestructura y Arquitectura Judicial.

Que cumplimentados los procesos de evaluación de Antecedentes, Oposición mediante presentación de monografía y, las Entrevistas Personales con el Jurado Examinador, han sido difundidas las notas finales del concurso, a los fines de la aplicabilidad de las pautas previstas en el Artículo 14° del Reglamento Judicial.

Que el Jurado Examinador estatuido en el marco del presente concurso ha tomado debida intervención y se expidió respecto de las presentaciones recibidas, ratificando las notas publicadas, que al día de la fecha se encuentran firmes.

Que corresponde aprobar, conforme los parámetros establecidos en la Resolución Nro. 084/2021-STJ, el Orden de Mérito respectivo.

Que la presente Resolución se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso b) del Artículo 3° de la Acordada N° 13/15-STJ.

Por ello;

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Orden de Mérito resultante del Concurso Público Externo de Títulos, Antecedentes y Oposición- cfme. Ley Orgánica 5190, Resoluciones Nro. 351/14-STJ, Nro. 854/16-STJ, Nro. 279/2021-STJ y Reglamento Judicial- para la designación de un (1) Auxiliar en Seguridad e Higiene, con asiento en la localidad de General Roca, para desempeñar funciones en el ámbito de la Iida.. CJ., equiparado salarialmente a la categoría de Oficial Mayor, con dependencia funcional y jerárquica del Responsable del Área de Seguridad e Higiene, en el ámbito de las Áreas de Apoyo del Área de Infraestructura y Arquitectura Judicial.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

Firmantes:

APCARIAN – Presidente STJ

TELLERiarTE - Administradora General del Poder Judicial.

Anexo I Resolución Nro. 639/2021-STJ Orden de Mérito

Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Auxiliar de Seguridad e Higiene -
localidad de General Roca

Orden Nro.	Apellido	Nombres	DNI	Puntaje Final
1	CORNEJO	MARIA ELIANA	28518405	84
2	FERRARIS BELENGUER	PAULA EMILIA	32577790	78
3	BALANE PANTANO	ROMINA LORENA	24392660	76,25
4	VALDEZ	ANDREA DANIELA	29716261	75
5	RABITTI BOTTINI	SANTIAGO EMANUEL	26958112	73
6	BERATZ	EDGARDO JOSE	26424954	71
7	GARCIA	JAVIER OSCAR	34803620	70,5

Firmantes:

APCARIAN – Presidente STJ

TELLERiarTE - Administradora General del Poder Judicial.